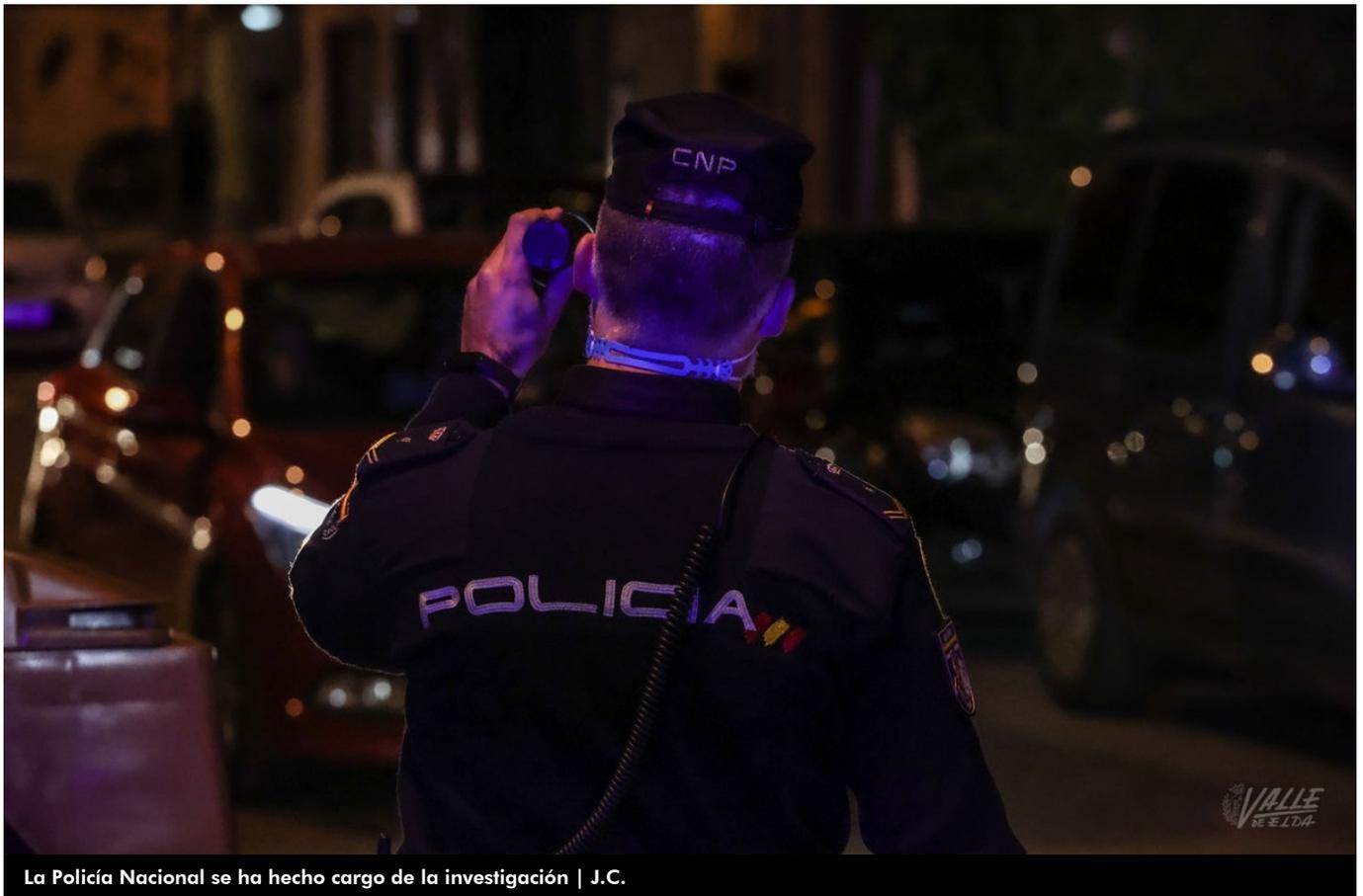


Un hombre de 35 años da una paliza e intenta apuñalar a su exnovia de 17 años en Petrer

03/02/2022



La Policía Nacional se ha hecho cargo de la investigación | J.C.

Nuevo caso de violencia de género en Petrer. Un varón de **35 años agredió en la tarde de ayer a su expareja, una joven menor de edad de 17 años** tras una acalorada discusión. El hombre dio una paliza a la joven y le **intentó clavar varias veces unas tijeras, con las que finalmente le cortó el pelo.**

El hombre, al que ahora se busca, arrastró a la chica del pelo en la calle Hispanoamérica, además, le dio puñetazos en el cuerpo y en la cara y le intentó clavar unas tijeras en un costado del cuerpo, por suerte, eran de punta redonda y no logró perforarle la piel. Con las mismas le cortó parte del pelo, según fuentes policiales y

luego huyó en un vehículo.

La joven fue atendida por una ambulancia SVB y trasladada al hospital, donde estuvo acompañada en todo momento por su madre. Tanto la Policía Local de Petrer como la Nacional acudieron al lugar, y esta última se hizo cargo de la investigación.

La policía trata ahora de localizar al hombre.

Condena

El Ayuntamiento de Petrer ha querido mostrar su "más enérgica condena ante el acto de violencia machista

sucedido ayer a una menor de 17 años de edad y quiere mostrar su cercanía y solidaridad a la mujer que ha sufrido dicha agresión, con la que se va a intensificar la intervención que ya se le presta desde el departamento de Igualdad y Servicios Sociales, a través de los servicios jurídicos, y el gabinete psicológico".

Desde el consistorio recalcan la "firme voluntad de las instituciones para actuar contra la violencia machista" y ha pedido la colaboración de la población ante cualquier sospecha de casos de violencia de género para prevenir,

detectar y dar respuesta rápidamente.

El teléfono de la Comisaría local es el 092 o el 96 537 60 61. Además, también existe el teléfono gratuito de información y asesoramiento jurídico, el **016**, servicio público puesto en marcha por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, en funcionamiento las 24 horas del día, y en el que la víctima es atendida por profesionales especializados en esta materia, además este número no queda registrado en la factura.